



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0099-2024-MDE

La Esperanza, 23 de Febrero de 2024

VISTO, el informe N° 0022-2024-MDE/GPPM-OPMI, de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, mediante el cual solicita la aprobación de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2025 – 2027 de la Municipalidad Distrital de la Esperanza y .

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20; numeral 6 dispone: Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas, así mismo el artículo 43° del mismo cuerpo legal, establece: "Las Resoluciones De Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, estableciendo como sistema administrativo del Estado, que tiene la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo 1252, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF, en su artículo 6°; literal b) señala: "El Órgano Resolutivo es el Ministro, el Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector; en los Gobiernos Regionales es el Gobernador Regional y en los Gobiernos Locales es el Alcalde. Al órgano Resolutivo le corresponde: b) Aprueba el Programa Multianual de Inversiones de su Sector, GR o GL; así como sus actualizaciones";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, de fecha 06 de febrero de 2018, se aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/6301 - DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES; la misma que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 7°; literal e), indica: "El PMI local es aprobado por el Alcalde"; así como, aprueba los anexos y formatos, los que forman parte de la citada resolución.

Que, mediante INFORME N° 0013 -2024-MDE/AFST CON PROVEIDO DE LA SGEPI Y LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL, de fecha 21 de febrero de 2024, alcanza las inversiones a considerar, por lo que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, solicita la aprobación de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones para el periodo 2025-2027, cuyo reporte adjunta a fin de que se apruebe mediante



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0099-2024-MDE

acto resolutivo, tal como se indica en la Directiva para la Programación Multianual, vigente;

De conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Perú; y, estando a las facultades conferidas en el **Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades**;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, en el marco del Decreto Legislativo 1252 y su Reglamento; que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Informática y Sistemas la publicación de la presente Resolución y su respectivo anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; así como a la OPMI- MDE adjuntar la presente Resolución de Alcaldía al registro de la Cartera de Inversiones del PMI a través de Módulo MPMI del MEF.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la Notificación de la presente Resolución a las Gerencias, Sub Gerencias y Unidades Orgánicas, que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE

WSR/VEOC/zng

Cc. GM

GPPM

GDUPT

ARCH.

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Pág. 1 de 2

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 11.57.07

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
2	2475362		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	A	38.240	2.031.224	2.029.395	0	0	1.829	1.829	0	0	0	NO
3	2373883		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	A	38.240	925.510	925.314	0	0	196	196	0	0	0	NO
4	2545201		REMODELACION DE BERMA; EN EL(LA) AVENIDA TAHUANTINSUYO, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	A	35.240	445.899	421.963	22.650	23.937	(1)	1.286	0	0	(1.287)	NO
6	2458112		ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD VIAL EN LA AV. TAHUANTINSUYO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	A	11.240	163.845	160.659	0	0	3.186	3.185	0	0	1	NO
7	2447727	47928	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N° 31751 DIOS ES AMOR EN LA MZ. 33, LT. 3 DEL AA. HH. WICHANZAO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	43.700	14.027.688	32.300	0	40.000	13.955.388	0	13.995.388	0	(40.000)	NO
9	2036638		MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LOS LIBERTADORES SECTOR MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	60.060	938.259	582.532	18.171	321.756	33.971	33.972	0	0	(1)	NO
	2416272	13796	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. N°2308, EN LA MZ. 12, LT. 1, DEL AA.HH. RAMIRO PRIALE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	32.390	1.898.098	32.480	0	30.000	1.835.618	1.865.618	0	0	(30.000)	NO
	2328908		CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PUBLICA EN EL LT. 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	45.560	249.660	14.700	0	30.000	204.960	234.960	0	0	(30.000)	NO
13	2336797		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N2307, EN EL LT. 2, MZ. C DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	43.510	5.728.547	2.798.325	2.818.814	1.500.432	1.429.790	111.408	0	0	1.318.382	NO
15	2491090		CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 01, MZ. 09 DEL BARRIO 02 DEL SECTOR FRATERNIDAD DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	E	40.080	411.665	31.007	0	0	380.658	380.658	0	0	0	NO
	2567520		CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA MZ. N15 LT. 10 DEL AA. HH.	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	E	45.940	787.206	30.282	0	0	756.924	756.924	0	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 11.57.07

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
17	2567520		VIRGEN DEL SOCORRO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	E	45.940	787.206	30.282	0	0	756.924	756.924	0	0	0	NO
18	2193343		MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO, EN EL LOTE 1, MZ. 11. DEL SECTOR FRATERNIDAD - BARRIO 1. DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	E	45.940	4.770.097	11.000	0	0	4.759.097	700.000	4.059.097	0	0	NO
19	2054489		MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR FRATERNIDAD, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	E	35.240	2.508.653	1.607.802	0	0	900.851	900.851	0	0	0	NO
	2466461		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR CENTRAL DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	41.320	1.469.326	1.273.631	6.480	6.480	189.215	189.215	0	0	0	NO
	2558748		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA CALLE MANUEL DORREGO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	EJECUCIÓN	C	59.770	1.630.383	28.226	1.588.671	1.602.157	0	13.486	0	0	(13.486)	NO
													3,554,762	24,451,682	5,193,588	18,054,485	0	1,203,609	



REPORTE DE VINCULACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 2025 - 2027 CON LOS INDICADORES DE BRECHAS

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Pág. 2 de 2

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 12.08.02

CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	INDICADOR BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUCION
2558748		TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	344

